

(10) ES (11) NUMERO (21) 280676 (22) FECHA DE PRESENTACION 24 Julio 1984	(10) Y
--	--------



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 FEB. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A41D 1/08
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "UN PANTALON REVERSIBLE"	
---	--

(71) SOLICITANTE (S) Dn. Antonio Grau Perez.	
---	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona. Vallirana 15.	
---	--

(72) INVENTOR (ES) Dn. Antonio Grau Perez.	
---	--

(73) TITULAR (ES) Dn. Antonio Grau Perez.	
--	--

(74) REPRESENTANTE Dn. Fernando Peraire del Molino.	
--	--

M O D E L O D E U T I L I D A D

por "UN PANTALON REVERSIBLE", a favor de Don Antonio Grau
Pérez, de nacionalidad española, residente en Barcelona,
calle Vallirana, nº 15 . - - - - -

=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad, hace referencia a un
pantalón corto diseñado especialmente para permitir su rever-
sión instantánea, y cuyas características esenciales quedan
descritas a continuación.

5

Una de las particularidades más concretas y acentuadas
en la vestimenta infantil es el poder disponer de atuendos
variados para afrontar tanto la necesidad de cambio de colo-
rido y adorno en el pantalón, como, simplemente, poder usar
el reverso cuando el anverso se ha ensuciado accidentalmente.

10

En el supuesto del atuendo deportivo, y cuando por exigen-
cias obvias de coincidencia de colores, el pantalón, al cambiar-
se por otro de color diferente, puede solucionar el problema.

Todo ello queda simple y económicamente solucionado, me-
diante el uso del pantalón reversible para uso infantil y depor-

tivo objeto del presente modelo de utilidad, con el que el usuario, mediante el giro total de la prenda, obtiene un pantalón de color y adornos totalmente distintos, sin que el acabado desmerezca en nada por el hecho de que los despuntes o costuras y bordes han sido realizados de forma que sea en su anverso como en su reverso no alteren la belleza de la prenda.

5

En la lámina adjunta, y con el fin de ilustrar lo descrito, se ha dibujado una realización práctica del pantalón reversible objeto del presente modelo de utilidad.

10

En dicha lámina, y en su Figura única se dibuja en perspectiva el pantalón, parcialmente seccionado, para mostrar su constitución.

En dicha lámina, se observa el pantalón reversible -2-, objeto del presente modelo de utilidad, constituido por dos telas -3- y -4-, totalmente coincidente en forma y dimensión, y unidas a lo largo de todos los bordes, tanto superiores -5-, como inferiores -6- y por las entrepiernas -7-, mediante pespunte o costura de perfecto acabado.

15

Al ser las telas de color distinto, los bordes y costuras de la prenda están perfectamente acabados, para evitar que un reborde mal acabado y de color distinto pueda afear el conjunto.

20

Tanto en el anverso como en el reverso podrán situarse los adimentos complementarios, tanto de adorno -8-, como de bolsillos -9-, así como el sistema de sujeción -10-, que en el ejemplo dibujado es mediante elástico.

25

Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos

elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere ni modifique su esencialidad.



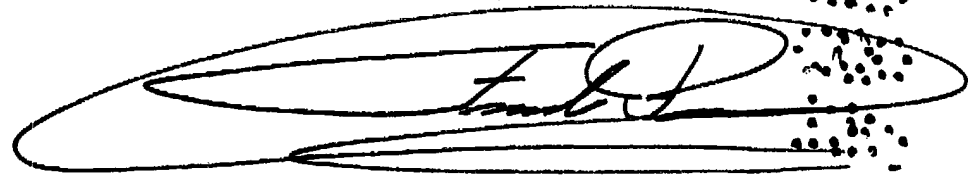
REIVINDICACIONES

5 1ª.- Un pantalón reversible, caracterizado por estar
 constituido por dos telas de colorido distinto pero de tamaño
 y forma idénticas y coincidentes, unidas mediante un respunte
 o costura de perfecto acabado, a lo largo de sus bordes supe-
 rior e inferiores y también en las entrepiernas, de forma que
 mediante un simple giro al revés el anverso vendrá a ser re-
 verso y viceversa, con el consiguiente cambio de aspecto, de-
 10 coración y colorido, estando todo ello dispuesto de forma que
 sobre uno u otro tejido vendrán dispuestos los adimentos de
 bolsillos y adornos, necesarios.

2ª.- UN PANTALON REVERSIBLE.

La presente Memoria Descriptiva, consta de cuatro ho-
 jas escritas a máquina por una sola de sus caras, y otra de
 dibujos que la ilustran.

Madrid, 24 de Julio de 1904



A large, stylized handwritten signature, likely 'Tomás López', enclosed within a large, horizontal oval shape.

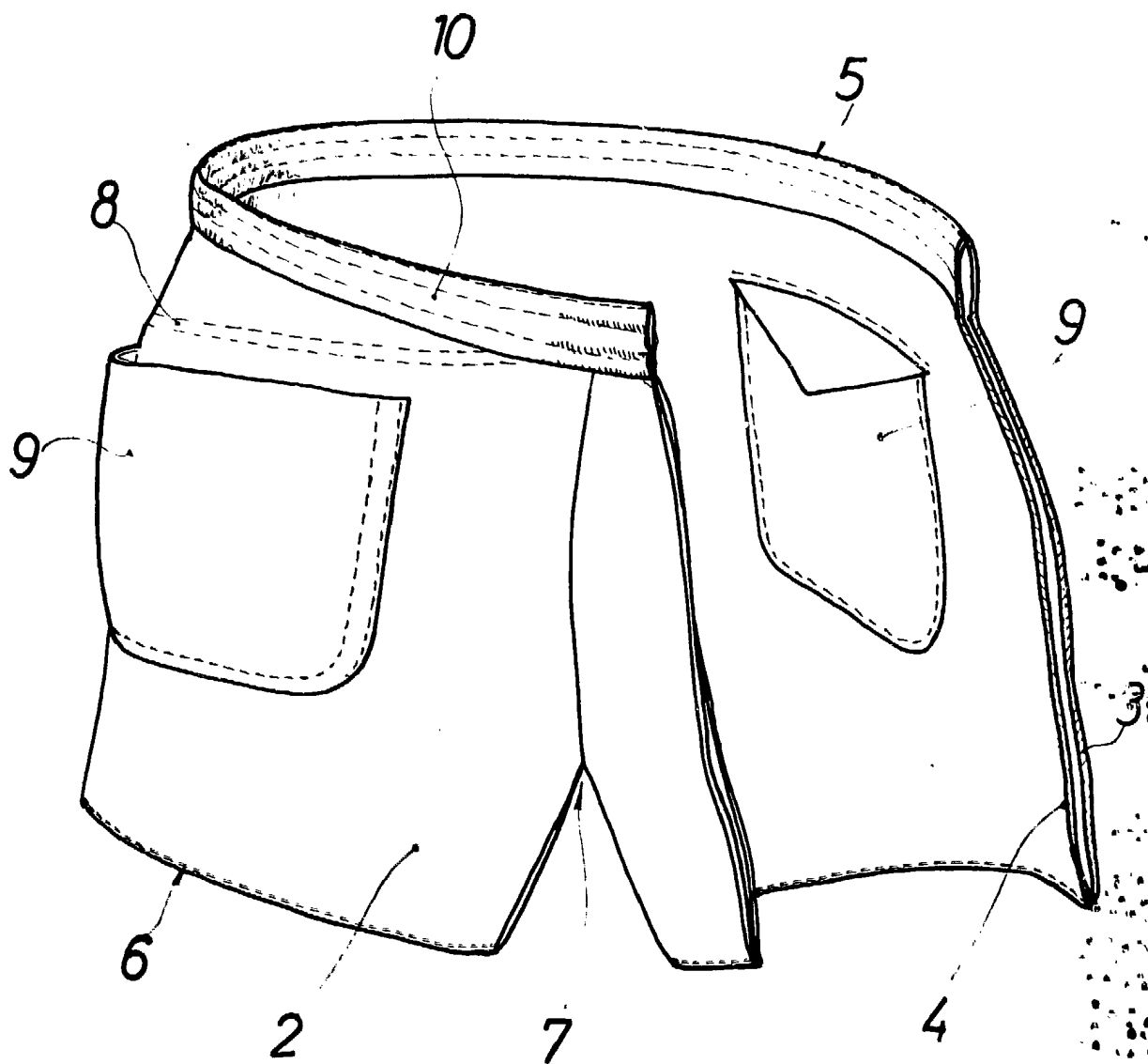


FIG. 1

p.a. Fernando Peraire

Escoda variable